

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPRESOS, SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE FINANZAS", NÚMERO SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO SECRETARIO DE FINANZAS, EL C.P.A. JUAN DE LA CERDA HERMIDA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, Y EL MTRO. MARCO ANTONIO VILLATORO LOPEZ, COORDINADOR DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ COMO "LA SECRETARÍA" Y POR LA OTRA PARTE, A LA PERSONA FÍSICA C. MARÍA DE LOS ÁNGELES NIVÓN MOLANO, A QUIÉN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA EMPRESA", QUIENES ACTUANDO DE FORMA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ COMO "LAS PARTES", AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

I.- DECLARA "LA SECRETARÍA", QUE:

I.I. ES UNA DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRALIZADA, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 30 Y 82 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 1, 3 FRACCIÓN I, 6, 13 PÁRRAFO PRIMERO, 24, 27 FRACCIÓN XII Y 45 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE OAXACA.

I.II. EL LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO, SECRETARIO DE FINANZAS, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FECHA VEINTITRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL MTRO. ALEJANDRO ISMAEL MURAT HINOJOSA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA, EL CUAL HASTA LA FECHA NO LE HA SIDO REVOCADO, MODIFICADO O LIMITADO EN FORMA ALGUNA, CUYA COPIA FORMA PARTE DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO "ANEXO 1" Y CUENTA CON LA COMPETENCIA Y FACULTAD PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA Y 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA; 1, 2, 4 NUMERAL 1, 5, 6 Y 7 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

I.III. EL C.P.A. JUAN DE LA CERDA HERMIDA, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FECHA DIECISÉIS DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL ACTUARIO JOSÉ GERMAN ESPINOZA SANTIBÁÑEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN, EL CUAL HASTA LA FECHA NO LE HA SIDO REVOCADO, MODIFICADO O LIMITADO EN FORMA ALGUNA, CUYA COPIA FORMA PARTE DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO ANEXO 1 Y CUENTA CON LA COMPETENCIA Y FACULTAD PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, EN TÉRMINOS

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

DE LOS ARTÍCULOS 1, 2, 4 NUMERAL 1.0.1 Y 12 FRACCIÓN VII, VIII Y IX DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

I.IV. EL MTR. MARCO ANTONIO VILLATORO LÓPEZ, COORDINADOR DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, ACREDITA SU PERSONALIDAD MEDIANTE NOMBRAMIENTO DE FECHA 01 DE FEBRERO DE 2022, EXPEDIDO A SU FAVOR POR EL C.P. JOSÉ DE JESÚS CISNEROS PÉREZ, DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN, EL CUAL HASTA LA FECHA NO LE HA SIDO REVOCADO, MODIFICADO O LIMITADO EN FORMA ALGUNA, CUYA COPIA FORMA PARTE DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO COMO "ANEXO 1" Y CUENTA CON LA COMPETENCIA Y FACULTAD PARA SUSCRIBIR EL PRESENTE CONTRATO, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 4 NUMERAL 1.2.0.1, Y 68 DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

I.V. SEÑALA COMO SU DOMICILIO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, EL UBICADO EN EL CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL "GENERAL PORFIRIO DÍAZ, SOLDADO DE LA PATRIA" EDIFICIO SAÚL MARTÍNEZ, AVENIDA GERARDO PANDAL GRAFF, NÚMERO 1, REYES MANTECÓN, MUNICIPIO DE SAN BARTOLOMÉ COYOTEPEC, OAXACA, CÓDIGO POSTAL 71257; MANIFESTANDO ASIMISMO QUE CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES **GEO621201KIA**, CON DOMICILIO FISCAL UBICADO EN CARRETERA OAXACA- ISTMO KM. 11.5 S/N 7, TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA. C.P. 68270.

I.VI. REQUIERE EL "SERVICIO DE IMPRESOS SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE FINANZAS" MOTIVO POR LO CUAL SOLICITÓ AL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SU AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA CONTRATACIÓN MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 28 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, MISMA QUE FUE APROBADA MEDIANTE EL ACUERDO NÚMERO SUBCAAS/SEFIN/SO-II/AC001/2022 DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE ENERO, CELEBRADA CON FECHA VEINTIUNO DE ENERO DE 2022.

I.VII. CUENTA CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA PARA CUBRIR EL SERVICIO DE IMPRESOS SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE FINANZAS, AFECTANDO LA CLAVE PRESUPUESTARIA: 114004-14001000005-363363AEAA0422, CON PARTIDA ESPECÍFICA 363, DENOMINADA "IMPRESOS Y PUBLICACIONES OFICIALES".

II. DECLARAN "EL PROVEEDOR" QUE:

II.I. LA PERSONA FÍSICA MARÍA DE LOS ÁNGELES NIVÓN MOLANO

II.II. ES UNA PERSONA FÍSICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, ANEXO 2.

II.III. SU OBJETO SOCIAL, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, CONSISTE EN AGENCIA DE PUBLICIDAD.

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAAC/IR/002-B/2022

II.IV. LA C. **MARÍA DE LOS ÁNGELES NIVÓN MOLANO**, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA NÚMERO 1719074719144, EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, CUYA COPIA SE ADJUNTA AL PRESENTE CONTRATO COMO **ANEXO 2**.

II.V. QUE CUENTA CON REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: **NIMA660414PG8**

II.VI. SU REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES ES **PV10471**, CON UNA VIGENCIA AL 05 DE AGOSTO DE 2022.

II.VII. PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, SEÑALA COMO SU DOMICILIO LEGAL UBICADO EN ANDADOR CHUY RASGADO, CASA NÚMERO 8, FRACCIONAMIENTO VILLAS XOXO C.P. 7123, XOXOCOTLAN OAXACA.

III. DECLARAN "LAS PARTES", QUE:

III.I. SE RECONOCEN RECÍPROCAMENTE LA PERSONALIDAD Y CAPACIDAD CON QUE SE OSTENTAN Y HAN CONVENIDO EN CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE EL OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, CONSISTE EN EL SERVICIO DE "IMPRESOS SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE FINANZAS", MISMO QUE SE DESARROLLARÁ CONFORME A LOS "LOTES 1, 2 Y 3 CONFORME A LOS SIGUIENTE: **LOTE 1 TARJETAS DE PRESENTACIÓN PERSONALIZADAS PARA LOS CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD
1	TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SANTA CRUZ AMILPAS, UBICADO EN AV. FERROCARRIL N° 2014 SANTA CRUZ AMILPAS C.P. 71227, TELÉFONO: 951-14-4-73-68, CORREO: centro1.ferrocarril@finanzasoaxaca.gob.mx, JEFA DEL CIAC: C.ANA VIRGINIA MARTÍNEZ RUIZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

2	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE COSOLAPA, UBICADO EN CALLE EMILIANO ZAPATA S/N ENTRE VICENTE GUERRERO Y JUAN LOZANO COL. CENTRO C.P. 68415., TELÉFONO: 278-73-6-00-65, CORREO: cosolapa@finanzasooaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C.AMADEO ROCHA ARMIDA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
3	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLÁN, UBICADO EN CENTENARIO N°. 18 BARRIO GRANDE C.P. 68600, TELÉFONO: 236-37-4-01-10, CORREO: cuicatlan@finanzasooaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C.HÉCTOR PACHECO ARELLANO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
4	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE VILLA DE ETLA, UBICADO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ N° 22, CENTRO VILLA DE ETLA, OAXACA, C.P. 68200, TELÉFONO: 951-52-1-51-16, CORREO: etla@finanzasooaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C.IVÁN MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CONTRERAS CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
5	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULIN SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE HUAJUAPAN DE LEÓN, UBICADO EN CARRETERA DEL LIBRAMIENTO LADO NORTE S/N, FRACCIONAMIENTO LA HERMITA, AGENCIA DE AGUA DULCE C.P. 69005, TELÉFONO: 953-68-8-32-60 EXT. 1020, CORREO: huajupan@finanzasooaxaca.gob.mx, ENCARGADO DEL CIAC: C.GABRIEL PÉREZ SALGADO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAAC/IR/002-B/2022

6	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE CIUDAD DE IXTEPEC, UBICADO EN CALLE TEHUANTEPEC ESQUINA MORELOS S/N COL. LA ESTACIÓN C.P. 70110, TELÉFONO: 971-71-3-02-78, CORREO: ixtepec@finanzasoaxaca.gob.mx JEFA DEL CIAC: C.CRISTINA DEL CARMEN GÓMEZ BERDEJA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
7	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE IXTLÁN DE JUÁREZ, UBICADO EN FIDENCIO HERNÁNDEZ. N° 3, ESQ. CON REVOLUCIÓN PLANTA BAJA PALACIO MUNICIPAL. C.P. 68072, TELÉFONO: 951-55-3-62-78, CORREO: ixtlan@finanzasoaxaca.gob.mx, JEFA DEL CIAC: C.ZANOLY DE JESÚS GARCÍA LÓPEZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
8	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL, UBICADO EN CALLE 2A. SUR ENTRE AV. BENITO JUÁREZ Y 3A. ORIENTE COL. CENTRO C.P. 61600, TELÉFONO: 954-54-3-22-21, CORREO: pinotepanacional@finanzasoaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C. CARLOS RENDÓN CRUZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

9	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE HEROICA CIUDAD DE JUCHITÁN DE ZARAGOZA, UBICADO EN CALLE 5 DE SEPTIEMBRE ESQ. HIDALGO ALTOS 1ª SECCIÓN CENTRO C.P. 70000, TELÉFONO: 971-71-1-10-45, CORREO: juchitan@finanzasoaxaca.gob.mx, ENCARGADO DEL CIAC: C. CHRISTIAN ZÁRATE MARTÍNEZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
10	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE PUERTO ESCONDIDO, UBICADO EN CALLE DECIMA NORTE N°. 101 ESQ. 3A. PONIENTE SECTOR JUÁREZ, PTO. ESCONDIDO C.P. 71985, TELÉFONO: 954-58-207-89, CORREO: puertoescondido@finanzasoaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C. SEGIFREDO OMAR SILVA RAMÍREZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
11	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SANTIAGO JUXTLAHUACA, UBICADO EN BENITO JUÁREZ N°1 PALACIO MUNICIPAL CENTRO C.P. 69700, TELÉFONO: 953-55-4-00-10, CORREO: juxtlahuaca@finanzasoaxaca.gob.mx JEFE DEL CIAC: C. RUBÉN PÉREZ MARTÍNEZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

12	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL: CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE VILLA DE ETLA, UBICADO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ N° 22, CENTRO VILLA DE ETLA, OAXACA, C.P. 68200, TELÉFONO: 951-52-1-51-16, CORREO: etla@finanzasoaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C.IVÁN MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ CONTRERAS</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
13	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DÍAZ, UBICADO EN 5 DE FEBRERO N° .214 REFORMA Y BASILIO ROJAS, C.P. 70805, TELÉFONO: 951-5-72- 01-42, CORREO: miahuatlán@finanzasoaxaca.gob.mx JEFA DEL CIAC: C. ARIADNA BARROSO JIMÉNEZ</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
14	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE ASUNCIÓN NOCHIXTLÁN, UBICADO EN CALLE PORFIRIO DÍAZ NO. 12 INTERIOR BARRIO EL CALVARIO C.P. 69600, TELÉFONO: 951-5-22-00-80, CORREO: nochixtlán@finanzasoaxaca.gob.mx</p> <p>JEFA DEL CIAC: C. AZALIA AMAYA IBARRA</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
15	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE OCOTLÁN DE MORELOS, UBICADO EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE N°. 220 COL. CENTRO C.P. 71510, TELÉFONO: 951-57-1-03-07, CORREO: ocotlán@finanzasoaxaca.gob.mx</p> <p>JEFE DEL CIAC: C. MARCOS ARGIMIRO AGUILAR MARTÍNEZ</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

16	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE SAN PEDRO POCHUTLA, UBICADO EN CALLE EL EDÉN N°4 PRIMERA SECCIÓN ESQ. BOULEVARD ALBERTO GALLARDO BLANCO, C.P.70900, TELÉFONO: 958-58-4-05-22 CORREO: pochutla@finanzasoaxaca.gob.mx JEFE DEL CIAC: C. RUFINO BUSTAMANTE REYES CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
17	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SANTA CRUZ HUATULCO, UBICADO EN EL BOULEVARD CHAHUE N°100 SECTOR "R" C.P. 70980, TELÉFONO: 958-1-05-17-17, CORREO: huatulco@finanzasoaxaca.gob.mx JEFA DEL CIAC: C. EVELIA VÁZQUEZ RAMÍREZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
18	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, UBICADO EN CALLE VERACRUZ N°32 ESQ. CALLE ZACATECAS BARRIO LA ASUNCIÓN C.P. 71008, TELÉFONO: 953-5-53-00-96 CORREO: putla@finanzasoaxaca.gob.mx JEFE DEL CIAC: C. ERICK EDUARDO REYES MENDOZA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

19	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL EN ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC, UBICADO EN AVENIDA 5 DE MAYO S/N PLANTA BAJA PALACIO MUNICIPAL COL. CENTRO C.P. 70760, NÚMERO: 971-71-5-00-11, CORREO: tehuantepec@finanzasoaxaca.gob.mx JEFA DEL CIAC: C. BRENDA FRANCISCA MARTÍNEZ SUÁREZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
20	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN, UBICADO EN AV. 5 DE MAYO N° 52 COL. CENTRO, C.P. 68540, TELÉFONO: 236-3-72-01-80, CORREO: teotitlán@finanzasoaxaca.gob.mx JEFA DEL CIAC: C. YAZMÍN PINEDA RODRÍGUEZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
21	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA, UBICADO EN FRANCISCO I. MADERO SIN NÚMERO SECCIÓN SEGUNDA PALACIO MUNICIPAL C.P. 69500, TELÉFONO: 953-51-8-20-41, CORREO: teposcolula@finanzasoaxaca.gob.mx JEFA DEL CIAC: C. NADIA PAULETTE JUÁREZ RUIZ CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
22	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE TLACOLULA DE MATAMOROS, UBICADO EN AVENIDA 2 DE ABRIL N° 50 "A" COL. CENTRO C.P. 70400, TELEFONO: 951-56-2-01-67, CORREO: tlacolula@finanzasoaxaca.gob.mx. JEFE DEL CIAC: C. VÍCTOR HUGO MENDOZA CAMIRO. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

23	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO, UBICADO EN CLAUDIO CRUZ N°. 6 COL. CENTRO C.P. 69800, TELÉFONO: 953-55-2-00-69, CORREO: tlaxiaco@finanzasoaxaca.gob.mx. JEFE DEL CIAC: C. SERGIO RICARDO ROSILLO RAMÍREZ</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
24	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, UBICADO EN CALLE 5 DE MAYO ESQ. ALLENDE S/N BAJOS PAL. MPAL. C.P 68300, TELEFONO: 953-55-2-00-69, CORREO: tuxtepec@finanzasoaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C. ALFONSO AGUIRRE BALMORI</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
25	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE VILLA DE ZAACHILA, UBICADO EN CALLE NEPTUNO S/N BARRIO LA SOLEDAD CENTRO, ENTRE COSIJOEZA Y VULCANO CP.71250, TELÉFONO: 95152-8-61-31, CORREO: zaachila@finanzasoaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C. IVÁN MIGUEL MERINO MATEO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES. 	PZA	200
26	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE MARÍA LOMBARDO DE CASO, UBICADO EN CALLE NICOLAS BRAVO NO. 78 "A" COL. CENTRO C.P. 70215, TELÉFONO: 283-47-2-22-58, CORREO: marialombardo@finanzasoaxaca.gob.mx JEFA DEL CIAC: C. MARTHA EUNICE VILLAR JULIÁN</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

27	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE ZIMATLÁN DE ÁLVAREZ, UBICADO EN CALLE GARCIA VIGIL N°. 204 ALTOS BARRIO SAN LORENZO C.P. 71200, TELÉFONO: 951-57-1-54-43, CORREO: zimatlan@finanzasoaxaca.gob.mx. JEFA DEL CIAC: C. ALICIA MARTÍNEZ CARRASCO</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
28	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LOMA BONITA, UBICADO EN CALLE MORELOS N°. 75 COL. CENTRO C.P. 68400, TELEFONO: 281-87-2-00-26, CORREO: lomabonita@finanzasoaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C. OBED COPTO GÓMEZ</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
29	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SALINA CRUZ, UBICADO EN CALLE AVENIDA MANUEL ÁVILA CAMACHO INTERIOR DEL PALACIO FEDERAL COL. CENTRO C.P.70600, TELÉFONO: 971-71-4-00-08, CORREO: salinacruz@finanzasoaxaca.gob.mx, JEFE DEL CIAC: C. APOLINAR MARTIN GARCÍA NÚÑEZ</p> <p>CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

LOTE 2: TARJETAS NO PERSONALIZADAS PARA LOS MÓDULOS DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD
---------	-------------	------	----------

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

1	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE OAXACA DE JUÁREZ, UBICADO EN CALLE LIBRES N° 606, COL. CENTRO, OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA C.P. 68000, TELÉFONO: 951-51-5-63-00, CORREO: centro2.libres@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
2	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC, UBICADO EN AV. SIN NÚMERO ENTRE 1 Y 2 CARRETERA FED. LA GRANJA VER. TEMAZCAL C.P. 68430, CORREO: soyaltepec@finanzasoaxaca.gob.mx, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
3	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA, UBICADO EN CALLE REVOLUCIÓN S/N PALACIO MUNICIPAL. C.P. 68420, CORREO: acatlan@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
4	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SANTIAGO JAMILTEPEC, UBICADO EN CALLE MIGUEL NEGRETE S/N CENTRO PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA C.P. 71700, TELÉFONO: 954-58-2-81-62, CORREO: jamiltepec@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

5	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SANTA CATARINA JUQUILA, UBICADO A UN COSTADO DEL PALACIO MUNICIPAL DOMICILIO CONOCIDO C.P. 71900, TELÉFONO: 954-52-403-67, CORREO: juquila@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
6	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE RÍO GRANDE, UBICADO EN AV. MÉXICO, COL. TEPEYAC S/N, RIO GRANDE, OAX. C.P. 71830, TELÉFONO: 954-112-02-87 CORREO: riogrande@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
7	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SILACAYOAPAN, UBICADO EN PARQUE JUÁREZ N°.1 PLANTA BAJA PALACIO MUNICIPAL C.P. 69413, TELÉFONO: 953-55-5-00-95, CORREO: silacayoapan@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
8	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LA HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO, UBICADO EN CALZADA CARLOS TORRES SERRET N° 18, COL. CENTRO, EJUTLA DE CRESPO C.P. 71500, TELEFONO: 951-57-3-01-16, CORREO: ejutla@finanzasoaxaca.gob.mx. CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

9	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SAN CARLOS YAUTEPEC, UBICADO EN CALLE 5 DE FEBRERO S/N CENTRO PALACIO MUNICIPAL C.P 70500, TELÉFONO: 995-52-2-10-17, CORREO: yautepec@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
10	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE HUAUTLA DE JIMÉNEZ, UBICADO EN CALLE MÁRTIRES DEL 3 DE JUNIO 14 A COL. CENTRO, TELÉFONO: 236-37-8-01-38, CORREO: huautla@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
11	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, UBICADO EN CALLE ATONALTZIN S/N CENTRO PALACIO MUNICIPAL PLANTA BAJA C.P.69300, TELÉFONO: 953-50-3-59-13, CORREO: coixtlahuaca@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
12	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SANTIAGO CHOAPAM, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO PALACIO MUNICIPAL C.P. 68900, TELÉFONO: 283-56-0-90-58, CORREO: choapam@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

13	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SAN ILDEFONSO VILLA ALTA, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO PALACIO MUNICIPAL PLANTA ALTA C.P. 68800, TELÉFONO: 951-50-136-26, CORREO: villaalta@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
14	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA, UBICADO EN EDIFICIO CORONEL DANIEL MARTÍNEZ 2° PISO CENTRO C.P. 60283, TELÉFONO: 951-55-8-21-67, CORREO: ayutla@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
15	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE CHALCATONGO DE HIDALGO, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO PRESIDENCIA MUNICIPAL C.P. 71100, TELÉFONO: 953-53-3-40-11, CORREO: chalcatongo@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
16	<p>TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE SANTIAGO ZACATEPEC, UBICADO EN DOMICILIO CONOCIDO PLANTA BAJA CENTRO PALACIO MUNICIPAL. C.P. 70200, TELÉFONO: 283-48-80-506, CORREO: zacatepec@finanzasoaxaca.gob.mx CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS</p> <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

17	TARJETAS DE PRESENTACIÓN, IMPRESAS EN CARTULINA SULFATADA CON LAMINADO MATE, CON LOS DATOS DEL MÓDULO DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE VILLA SOLA DE VEGA, UBICADO EN CALLE REFORMA S/N CENTRO PLAZA PRINCIPAL VILLA SOLA DE VEGA C.P.71400, TELEFONO: 951-57-4-00-25, CORREO: soladevega@finanzasoaxaca.gob.mx, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS <ul style="list-style-type: none"> • TAMAÑO DE 10 X 6 CM. • IMPRESIÓN EN SERIGRAFÍA EN CARA PRINCIPAL. • A TODO COLOR DE FRENTE, CON LOS COLORES INSTITUCIONALES 	PZA	200
----	--	-----	-----

LOTE 3: IMPRESIÓN DE LONAS PARA LAS DELEGACIONES DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	U.M.	CANTIDAD
única	<ul style="list-style-type: none"> • IMPRESIÓN DE LONAS FRONT, MÁS REBASE PARA TENSAR SOBRE MAMPARA DE MADERA CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: CALIBRE DE 13 OZ (TOLERANCIA +/- OZ), MEDIDA DE 3 MTS. DE ANCHO POR 1.5 CM DE ALTO, MÁS REBASE PARA TENSAR SOBRE MAMPARA DE MADERA, IMPRESIÓN DE PORTADA EN OFFSET A 4/0 TINTAS EN SELECCIÓN A COLOR. MISMAS QUE CONTIENEN LAS SIGUIENTES LEYENDAS, CONFORME A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA ENTREGADA AL PROVEEDOR. • TRÁMITES Y SERVICIOS, CENTROS INTEGRALES Y MÓDULOS DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE. (EN COLOR ROJO CONFORME A LOS COLORES INSTITUCIONALES) • INSCRIPCIÓN AL REGISTRO ESTATAL DE CONTRIBUYENTES • AUMENTO O DISMINUCIÓN DE OBLIGACIONES (EN COLOR NEGRO, CONFORME A LOS COLORES INSTITUCIONALES) 	PZA	46

SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE EL MONTO DEL CONTRATO SERÁ POR LA CANTIDAD \$58,002.32 (CINCUENTA Y OCHO MIL DOS PESOS 32/100 M.N.) I.V.A INCLUIDO. INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, POR CONCEPTO LOS LOTES 1, 2 Y 3. CONFORME A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

POR LO QUE "LA SECRETARÍA" SE OBLIGA A PAGAR A "EL PROVEEDOR" POR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL CONTRATO, MEDIANTE TRANSFERENCIA BANCARIA, PREVIA PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CORRESPONDIENTE.

TERCERA.- FORMA DE PAGO. "LAS PARTES" ACUERDAN QUE EL PAGO SE REALIZARÁ DE LA SIGUIENTE FORMA:

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

NO SE OTORGARÁ ANTICIPO ALGUNO.

EL PAGO SE REALIZARÁ CONFORME A LAS SOLICITUDES DE IMPRESIONES, DE DENTRO DE LOS 30 DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A CADA ENTREGA PREVIA VALIDACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL CORRESPONDIENTE, MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, POR LO CUAL EL PROVEEDOR ADJUDICADO DEBERÁ PROPORCIONAR DATOS CORRESPONDIENTES Y LA VALIDACIÓN DE LOS ENTREGABLES POR PARTE DEL TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, MEDIANTE ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS BIENES (RESPECTO A LOS LOTES 1, 2 Y 3) CONFORME A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

UNA VEZ VALIDADOS LOS ENTREGABLES, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGAN A ENTREGAR A LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE "LA SECRETARÍA", EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CORRESPONDIENTE, CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES EXIGIDOS POR LA LEY DE LA MATERIA, EN SU DOMICILIO, PARA QUE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE "LA SECRETARÍA", SOLICITE A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, POR MEDIO DE OFICIO EN DONDE ESPECIFIQUE QUE HA RECIBIDO LOS ENTREGABLES, POR PARTE DE "EL PROVEEDOR", A ENTERA SATISFACCIÓN, ANEXANDO EL ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN DE LOS MISMOS, DE NO SER ASÍ, "LA SECRETARÍA", NO ESTARÁ OBLIGADA A PAGAR CANTIDAD ALGUNA A "EL PROVEEDOR", SINO HASTA QUE LO PRESENTE.

PARA EFECTOS DE LO EXPUESTO "EL PROVEEDOR" PRESENTARÁN LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET CORRESPONDIENTES, CON LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

NOMBRE: GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA

DOMICILIO: CARRETERA OAXACA- ISTMO KM. 11.5 S/N 7, TLALIXTAC DE CABRERA, OAXACA. C.P. 68270.

RFC: GEO621201KIA.

EL PAGO SE EFECTUARÁ A TRAVÉS DE BANCA ELECTRÓNICA, PARA LO CUAL SE REQUIERE QUE EN SU MOMENTO "EL PROVEEDOR" ENVÍEN LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN BANCARIA, NÚMERO DE CUENTA, CLABE Y CORREO ELECTRÓNICO.

TRATÁNDOSE DE PAGO EN EXCESO, QUE EN SU CASO RECIBIERAN "EL PROVEEDOR", DEBERÁN REINTEGRAR LA CANTIDAD COBRADA EN EXCESO DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA SOLICITUD POR ESCRITO DEL REINTEGRO. CUMPLIDO DICHO PLAZO DEBERÁ PAGAR LOS INTERESES CORRESPONDIENTES. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LA CANTIDAD PAGADA EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA DEL PAGO Y HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE A DISPOSICIÓN DE "LA SECRETARÍA".

"2022. AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCCIAC/IR/002-B/2022

CUARTA.-LUGAR DE LA REALIZACIÓN DEL SERVICIO. "EL PROVEEDOR" CUMPLIRAN CON LAS OBLIGACIONES EN UN HORARIO ABIERTO, EN SU DOMICILIO, EN EL DE "LA SECRETARÍA", O EN EL QUE ÉSTA LE INDIQUE.

QUINTA. LUGAR, CONDICIONES Y PLAZO DE ENTREGA.-" EL PROVEEDOR" DEBERA HACER LA ENTREGA EN LAS CONDICIONES EL DIA Y EN LOS PLAZOS DE ESTABLECIDOS EN LOS LOTES 1, 2 Y 3 CONFORME A LA CLÁSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, A "LA SECRETARÍA", A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA MISMA, CENTRO ADMINISTRATIVO DEL PODER EJECUTIVO Y JUDICIAL, GENERAL PORFIRIO DÍAZ "SOLDADO DE LA PATRIA", AVENIDA GERARDO PANDAL GRAFF NO. 1, REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAX., CÓDIGO POSTAL 71257., EDIFICIO "D", SAÚL MARTÍNEZ SEGUNDO NIVEL.

"EL PROVEEDOR" DEBERÁ NOTIFICAR CON INMEDIATA RESPUESTA A "LA SECRETARÍA", A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, QUE VAN A HACER ENTREGA FINAL DE LOS SERVICIOS DETALLADOS EN LOS LOTES 1, 2 Y 3 CONFORME A LA CLÁSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

SE CONSIDERARÁ COMO FECHA REAL DE LA ENTREGA EL DÍA EN QUE "LA SECRETARÍA" A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, NOTIFIQUE OFICIALMENTE A "EL PROVEEDOR" QUE LOS ENTREGABLES RELACIONADOS EN LOS LOTES 1, 2 Y 3 CONFORME A LA CLÁSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS.

SEXTA. - DE LA DESIGNACIÓN DEL CUMPLIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL CONTRATO. PARA EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO, EL SECRETARIO DE FINANZAS DESIGNA AL SERVIDOR PÚBLICO QUE OCUPA EL CARGO DE COORDINADOR DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, COMO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO A TODAS LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PRESENTE CONTRATO Y ANEXOS RESPECTIVOS.

SÉPTIMA.- DEL CUMPLIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL SERVICIO. EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO, SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DEL PRESENTE CONTRATO, REVISARÁ QUE LOS ENTREGABLES CUMPLAN CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN LOS LOTES 1, 2 Y 3 CONFORME A LA CLÁSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO QUE FORMAN PARTE ÍNTEGRA DEL PRESENTE CONTRATO, Y SE ENTREGUEN EN TIEMPO Y FORMA, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL MISMO ANEXO, PARA LO CUAL VALIDARÁ QUE LA RECEPCIÓN DE LOS ENTREGABLES SE REALIZA A ENTERA SATISFACCIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE LA "LA SECRETARÍA".

UNA VEZ CUMPLIDO LO ANTERIOR, SE PROCEDERÁ A EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, QUIÉN SERÁ LA RESPONSABLE DE SOLICITAR EL MISMO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

A LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PREVIA PRESENTACIÓN Y VALIDACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET.

LA CONTRAPRESTACIÓN PACTADA DEBERÁ SER PAGADA A **"EL PROVEEDOR"** EN UN TÉRMINO NO MAYOR A 30 (TREINTA) DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE QUE **"LA SECRETARÍA"** RECIBA EL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET CORRESPONDIENTE, SIEMPRE Y CUANDO SE CUMPLA CON LO PACTADO EN EL PRESENTE CONTRATO.

OCTAVA. AMPLIACIÓN DEL CONTRATO. EL PRESENTE CONTRATO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 58 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, PODRÁ AMPLIARSE SI ASÍ LO REQUIERE **"LA SECRETARÍA"**, SIEMPRE Y CUANDO EL PRESENTE CONTRATO SE ENCUENTRE VIGENTE Y EL MONTO TOTAL DE LA AMPLIACIÓN NO REBASE EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO TOTAL DEL SERVICIO ESTABLECIDO Y QUE EL PRECIO DEL MISMO SEA IGUAL AL PACTADO ORIGINALMENTE.

SE TENDRÁ COMO PERIODO CONCLUIDO AQUÉL EN QUE **"EL PROVEEDOR"** ENTREGUEN A **"LA SECRETARÍA"**, LO ESTABLECIDO EN LOS **LOTES 1, 2 Y 3** CONFORME A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, PREVIO ACUSE DE RECIBO Y VALIDACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE.

NOVENA.-VIGENCIA DEL CONTRATO. **"LAS PARTES"** ACUERDAN QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ A PARTIR DEL 01 DE FEBRERO DE 2022, HASTA EL 09 DE FEBRERO DE 2022.

DÉCIMA.- AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGAS. PREVIO A LA FECHA DE ENTREGA, MEDIANTE SOLICITUD POR ESCRITO QUE HAGA **"EL PROVEEDOR"** A **"LA SECRETARÍA"**, POR TRATARSE DE CASO FORTUITO, FUERZA MAYOR, O POR CAUSAS ATRIBUIBLES A **"LA SECRETARÍA"**, PODRÁ SOLICITAR UNA PRÓRROGA Y EL DIFERIMIENTO PARA LA ENTREGA DEL MISMO, A TRAVÉS DE LA **COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE**, QUIEN PODRÁ POR ÚNICA OCASIÓN SOLICITAR QUE SEA OTORGADA, HASTA POR UN TÉRMINO DE TREINTA DÍAS NATURALES, SIEMPRE Y CUANDO **"EL PROVEEDOR"** JUSTIFIQUEN EL RETRASO, QUEDANDO ENTERADO QUE SI NO CUMPLE EN EL PERIODO DE PRÓRROGA **"LA SECRETARÍA"** PROCEDERÁ A COBRAR EL CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES.

DÉCIMO PRIMERA.- GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO. **"LAS PARTES"** CONVIENEN QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 53 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA, EL PROVEEDOR ESTARÁ EXENTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBIDO QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SERÁ POR UN MONTO MENOR AL RANGO MÁXIMO QUE PREVÉ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA LA MODALIDAD ESTABLECIDA EN LA FRACCIÓN III DEL ARTICULO 28 DE LA LEY.

DÉCIMO SEGUNDA.CAUSAS DE RESCISIÓN DEL CONTRATO:

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCCIAC/IR/002-B/2022

- A) QUE **"EL PROVEEDOR"** NO ENTREGUEN EN TIEMPO LOS ENTREGABLES DESCRITOS EN LOS **LOTES 1, 2 Y 3** CONFORME A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, SIN AUTORIZACIÓN DE PRÓRROGA.
- B) QUE **"EL PROVEEDOR"** INCUMPLAN ALGUNA DE LAS CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO.
- C) CUANDO **"EL PROVEEDOR"** INCURRAN EN FALSEDAD TOTAL O PARCIAL RESPECTO A LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA O QUE ACTÚE CON DOLO O MALA FE PARA LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.
- D) CUANDO LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SEA DISTINTA A LO QUE SE INDICA EN ESTE CONTRATO Y SUS ANEXOS.

DÉCIMO TERCERA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE **"EL PROVEEDOR"**, **"LAS PARTES"** CONVIENEN EN SOMETERSE AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, QUE SE INICIARÁ A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SE CONFIGURE EL SUPUESTO DE CAUSAL DE RESCISIÓN, PROCEDIÉNDOSE DE LA SIGUIENTE FORMA:

SI **"LA SECRETARÍA"** CONSIDERA QUE **"EL PROVEEDOR"**, HAN INCURRIDO EN ALGUNA DE LAS CAUSALES DE RESCISIÓN QUE SE CONSIGNAN EN EL PRESENTE CONTRATO EN ESPECIAL LAS REFERIDAS EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, LO HARÁN SABER A **"EL PROVEEDOR"** A TRAVÉS DEL DOMICILIO: ANDADOR CHUY RASGADO, CASA NÚMERO 8, FRACCIONAMIENTO VILLAS XOXO C.P. 7123, XOXOCOTLAN, OAXACA, A EFECTO DE QUE ÉSTOS EXPONGAN LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APOORTE, EN SU CASO LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES, AL DÍA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN.

TRANSCURRIDO DICHO TÉRMINO, SE RESOLVERÁ CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIEREN HECHO VALER.

LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO, DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA ADEMÁS QUE DEBERÁ SER NOTIFICADA POR ESCRITO A **"EL PROVEEDOR"** AL DÍA SIGUIENTE.

DÉCIMO CUARTA.- GARANTÍA DE CONFIDENCIALIDAD. **"EL PROVEEDOR"**, SE COMPROMETEN Y GARANTIZA A **"LA SECRETARÍA"** LA CONFIDENCIALIDAD DE LOS SERVICIOS A REALIZAR, SOBRE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE LE SEAN PROPORCIONADOS CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, POR LO QUE SE OBLIGA A NO DIVULGARLOS POR NINGÚN MEDIO ESCRITO, ORAL, ELECTRÓNICO O DE CUALQUIER OTRA FORMA, NI USARLOS PARA FINES DISTINTOS A LOS CONTRATADOS, SIN LA AUTORIZACIÓN PREVIA Y POR ESCRITO DE **"LA SECRETARÍA"**, EL INCUMPLIMIENTO A LA PRESENTE, SERÁ CAUSA DE RESCISIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, INDEPENDIEMENTE DE LAS RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS Y/O PENALES EN QUE SE INCURRA.

DÉCIMO QUINTA.- VENCIMIENTO ANTICIPADO. **"LA SECRETARÍA"** PODRÁ DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO:

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

- A) CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL.
- B) CUANDO POR CAUSAS JUSTIFICADAS SE EXTINGA LA NECESIDAD DE REQUERIR LOS BIENES O SERVICIOS ORIGINALMENTE CONTRATADOS.
- C) SE DEMUESTRE QUE, DE CONTINUAR CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS, SE OCASIONARÍA ALGÚN DAÑO O PERJUICIO AL ESTADO.
- D) QUE A **"LA SECRETARÍA"**, LE SUSPENDAN EL RECURSO FINANCIERO.
- E) QUE **"LA SECRETARÍA"** DETECTE QUE **"EL PROVEEDOR"** HAYAN SUBCONTRATADO O CEDIDO TOTAL O PARCIALMENTE EL SERVICIO CONTRATADO.

EN LOS CUATRO PRIMEROS SUPUESTOS **"LA SECRETARÍA"** REEMBOLSARÁ A **"EL PROVEEDOR"**, LOS GASTOS NO RECUPERABLES EN QUE HAYA INCURRIDO, SIEMPRE QUE ÉSTOS SEAN RAZONABLES, ESTÉN DEBIDAMENTE COMPROBADOS Y SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL CONTRATO CORRESPONDIENTE, EN EL ÚLTIMO CASO **"EL PROVEEDOR"**, RESARCIRÁN EL DAÑO MEDIANTE EL PAGO DE PENAS CONVENCIONALES.

DÉCIMO SEXTA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL. **"LAS PARTES"** ACUERDAN QUE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTE CONTRATO PODRÁN SUSPENDERSE TEMPORALMENTE POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, RESTABLECIÉNDOSE LOS MISMOS EN EL MOMENTO EN QUE SE SUPERE LA CONTINGENCIA QUE HAYA PROVOCADO DICHA SUSPENSIÓN.

DÉCIMO SÉPTIMA.- PENA CONVENCIONAL. **"LA SECRETARÍA"** COBRARÁ PENAS CONVENCIONALES A CARGO DEL PROVEEDOR QUE POR ATRASO HAYA INCUMPLIDO CON ALGUNO DE LOS ENTREGABLES, CONFORME A LOS **LOTES 1, 2 Y 3** CONFORME A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y SERÁN DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS **"ENTREGABLES"** NO PRESENTADOS OPORTUNAMENTE.

LA PENALIZACIÓN SERÁ DE CINCO AL MILLAR DEL MONTO CONTRATADO DEL PROVEEDOR QUE HAYA INCUMPLIDO, POR CADA DÍA NATURAL DE DEMORA, CONTADO A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE DEBIERA DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES, SIN EXCEDER EL MONTO QUE LE CORRESPONDE AL CONTRATO, EN CASO DE LLEGAR AL LÍMITE SE INICIARÁ EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA PREVISTO EN LA LEY.

"EL PROVEEDOR", QUEDAN OBLIGADOS ANTE **"LA SECRETARÍA"** A RESPONDER POR LA CALIDAD Y PROFESIONALISMO DE SUS SERVICIOS Y POR CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRA EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN ESTE CONTRATO Y EN LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

EL PAGO DEL CONTRATO QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE, AL PAGO QUE **"EL PROVEEDOR"** DEBERÁ EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO, EN EL SUPUESTO DE RESCINDIDO EL CONTRATO, NO PROCEDERÁ EL COBRO DE DICHAS PENAS

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

PODRÁ COBRARSE PENA CONVENCIONAL:

- A) CUANDO NO SE OBTENGAN LOS SERVICIOS "OBJETO DE LA CONTRATACIÓN" DESCRITA EN LA CLÁUSULA "PRIMERA" Y DETALLADA EN LOS **LOTES 1, 2 Y 3**, A ENTERA SATISFACCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE "**LA SECRETARÍA**", DENTRO DEL PLAZO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO.
- B) CUANDO "**EL PROVEEDOR**", NO REALICE EN TIEMPO LOS "**ENTREGABLES**" CONFORME A LOS **LOTES 1, 2 Y 3** CONFORME A LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO, EN EL MOMENTO QUE SEA REQUERIDO DE SU SERVICIO POR PARTE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE DE "**LA SECRETARÍA**".
- C) CUANDO "**LA SECRETARÍA**" DETECTE QUE "**EL PROVEEDOR**", HAYA SUBCONTRATADO O CEDIDO TOTAL O PARCIALMENTE EL SERVICIO DEL "OBJETO DE LA CONTRATACIÓN".

DÉCIMA OCTAVA.- "EL PROVEEDOR" SE OBLIGAN A SU COSTA, EN EL CASO DE NEGLIGENCIA O CULPA DE SU PARTE EN PERJUICIO DE "**LA SECRETARÍA**" RELACIONADA CON LA EJECUCIÓN O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, A INDEMNIZAR, SACAR EN PAZ Y A SALVO, DEFENDER Y MANTENERLO LIBRE DE RESPONSABILIDAD CON RESPECTO A CUALQUIER TIPO DE PÉRDIDAS, RESPONSABILIDADES, DAÑOS, PERJUICIOS, PENAS, DEMANDAS, LITIGIOS, JUICIOS, LIQUIDACIONES O SENTENCIAS, RECLAMACIONES, COSTOS, GASTOS Y DESEMBOLSOS (INCLUYENDO, SIN LIMITACIÓN, HONORARIOS RAZONABLES DE ABOGADOS Y GASTOS Y COSTAS INCURRIDOS RAZONABLEMENTE EN LA INVESTIGACIÓN, PREPARACIÓN, DEFENSA CONTRA O PROSECUCIÓN DE CUALQUIER LITIGIO, PROCEDIMIENTO O RECLAMACIÓN) DE CUALQUIER CLASE, RELACIONADAS CON, O QUE SURJAN COMO CONSECUENCIA DE LA EJECUCIÓN O CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO.

ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" SE OBLIGAN A SU COSTA, A REALIZAR LAS CORRECCIONES QUE LLEGARAN A SURGIR CON POSTERIORIDAD A LA EJECUCIÓN DE SUS ACTIVIDADES OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, MISMOS QUE SERÍAN NOTIFICADOS POR "**LA SECRETARÍA**" A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE, A "**EL PROVEEDOR**" UNA VEZ QUE "**LA SECRETARÍA**" HAYA TENIDO CONOCIMIENTO DE ÉSTOS, PARA LO CUAL "**EL PROVEEDOR**" DEBERAN SUBSANAR EN EL PLAZO QUE LE SEÑALE "**LA SECRETARÍA**".

PARA LO ESTABLECIDO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, EL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁ EXTINGUIRSE HASTA EN TANTO "**EL PROVEEDOR**" NO HAYA SUBSANADO Y REALIZADO LAS CORRECCIONES NECESARIAS QUE CORRESPONDAN.

DÉCIMA NOVENA.- SANCIONES DEL PRESTADOR DEL SERVICIO. "LAS PARTES" CONVIENEN QUE EN CASO DE QUE ALGUNO DE EL PROVEEDOR, INFRINJA LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO DE LOS DEMÁS ORDENAMIENTOS APLICABLES, SERÁ SANCIONADA POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

GUBERNAMENTAL, CON MULTA Y EN SU CASO CON INHABILITACIÓN TEMPORAL PARA PARTICIPAR EN PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATOS REGULADOS POR LA MISMA LEY, LO ANTERIOR EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 86 DE LA LEY DE ADQUISICIONES EN COMENTO.

VIGÉSIMA.-PROPIEDAD INDUSTRIAL Y DERECHOS DE AUTOR. "EL PROVEEDOR" ASUMA LA RESPONSABILIDAD TOTAL PARA EL CASO EN QUE AL PRESTAR EL SERVICIO DE "IMPRESOS SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE FINANZAS", SE INFRINJAN PATENTES, MARCAS O VULNERE REGISTROS O DERECHOS DE AUTOR, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR Y DE LA LEY DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL, LIBERANDO A "LA SECRETARÍA" DE CUALQUIER RESPONSABILIDAD.

ASIMISMO, "EL PROVEEDOR" CEDEN EN FAVOR DE "LA SECRETARÍA" TODO TRABAJO INTELECTUAL, DERIVADO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DESCRITO EN LA CLÁUSULA PRIMERA DEL PRESENTE INSTRUMENTO.

VIGÉSIMO PRIMERA.- RELACIÓN LABORAL. "EL PROVEEDOR", SERÁN RESPONSABLES ANTE EL PERSONAL QUE OCUPE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES EN MATERIA LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL; POR LO TANTO, RESPONDERÁ DE CUALQUIER RECLAMACIÓN QUE POR ESTOS ASPECTOS LLEGAREN A HACER SUS EMPLEADOS A "LA SECRETARÍA", EL CUAL EN NINGÚN CASO PODRÁ CONSIDERARSE COMO PATRÓN SOLIDARIO O SUSTITUTO, QUEDANDO OBLIGADO A RESARCIR CUALQUIER EROGACIÓN QUE "LA SECRETARÍA" LLEGARE A REALIZAR POR TAL CONCEPTO.

VIGÉSIMO SEGUNDA.- CESIÓN DE DERECHOS. "LAS PARTES" CONVIENEN QUE "EL PROVEEDOR" NO PODRAN CEDER TOTAL O PARCIALMENTE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DE ESTE CONTRATO, A EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO, POR LO QUE SE OBLIGA A NOTIFICARLO POR ESCRITO A "LA SECRETARÍA" A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, CON UN MÍNIMO DE 5 (CINCO) DÍAS NATURALES ANTERIORES A SU VENCIMIENTO, DEBIENDO ENTREGAR COPIA CERTIFICADA DEL DOCUMENTO LEGAL DE DICHA CESIÓN.

VIGÉSIMO TERCERA.- LEGISLACIÓN. EL SERVICIO DE "SERVICIO DE IMPRESOS SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE FINANZAS", OBJETO DEL PRESENTE CONTRATO, ESTARÁ REGIDA POR LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO POR LA LEY DE PROCEDIMIENTOS Y JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA EL ESTADO DE OAXACA; EL CÓDIGO CIVIL Y EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTES EN EL ESTADO DE OAXACA.

VIGÉSIMO CUARTA.- JURISDICCIÓN. PARA LOS EFECTOS DE INTERPRETACIÓN, EJECUCIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO QUEDA EXPRESAMENTE ESTABLECIDO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL FUERO COMÚN, CON SEDE EN LA CIUDAD DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, POR LO QUE, EN ESTE ACTO

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

SEFIN/SCAAS/CCIAC/IR/002-B/2022

RENUNCIAN A CUALQUIER OTRO FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLES POR RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO, O POR CUALQUIER OTRA CAUSA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTADO DE OAXACA.

LEÍDO QUE FUE EL PRESENTE CONTRATO Y ENTERADOS DE SU CONTENIDO Y ALCANCE LEGAL, "LAS PARTES" MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO EN SU CONTENIDO Y PARA CONSTANCIA LO RATIFICAN Y FIRMAN EN TRES EJEMPLARES AL CALCE Y MARGEN, EN REYES MANTECÓN, SAN BARTOLO COYOTEPEC, OAXACA, EL 01 DE FEBRERO DE 2022.

POR "LA SECRETARÍA"

LIC. JORGE ANTONIO HIDALGO TIRADO
SECRETARIO DE FINANZAS

C.P.A. JUAN DE LA CERDA HERMIDA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

MTRO. MARCO ANTONIO VILLATORO LÓPEZ
COORDINADOR DE CENTROS INTEGRALES DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

"EL PROVEEDOR"

C. MARÍA DE LOS ANGELES NIVÓN MOLANO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE IMPRESOS, SOLICITADOS POR LAS DIVERSAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA SECRETARÍA DE FINANZAS", NUMERO SEFIN/CCIAC/IR/002-B/2022, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y POR OTRA PARTE, A LA PERSONA FISICA C. MARÍA DE LOS ANGELES NIVÓN MOLANO.